

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 296

Año VII.—NUM. 2.326

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 20 de Noviembre de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Realizadas por estos importantes almacenes grandes compras para la temporada de invierno. A precios baratos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall entre otros muchos artículos variados surtidos en Lanas para trajes de señora y niños gran fantasía.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche
VENTAS SOLO AL CONTADO

PARA COMPRAR
Muebles Baratos
Realización de Simón Mareo
TARIFA, 8
PIANOS Agustin M. Lopez
MUEBLES José Baldo
Agujas, 4

GRAN INVENTO
El gabinete acústico de la calle Mayor, 28, se ha trasladado por mejoría del local a la calle de la Montera, 8, principal, donde encontrarán oído los señores sin operar con el aparato acústico adoptado al sombrero, corbata, abanico, bastón, de bolsillo, de sobremesa y refrigerador con los que se oye perfectamente. Pedir prospectos gratis, al director D. Vicente Ruiz, mandando sello para contestar. Consulta de 10 a 12. Montera, número 8, principal, Madrid.

Quinto estado.—Días 21 al 25: En que grandes lluvias reinan en toda Andalucía, según situación orográfica, S. de Badajoz y Portugal, con acción refleja en Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad Real y Sur de Toledo y Cuenca. En las provincias centrales, Logroño y Zaragoza, nevadas; alguna enveada al N. y en las Catalanas y Valencianas fuertes vientos de carácter huracanado.

En 24 a las 6h 20' de la mañana ha empezado el menguante con viento NO. Como se ha desarrollado tempestad en el centro de Europa que coincide con otras al O. de Irlanda y al N. del Báltico, el

Sexto estado.—Días 26 al 27: Se estima por escarchas y helos en las provincias centrales, Zaragoza, Huesca y Teruel, nublados en las gallegas, nieblas, según orografía, en lo general de Castilla y nieves al N. en Lugo.

El estado meteorológico anterior acaes y el NE, NO, se mantienen con ráfagas del E. y el

Sétimo estado.—Días 28 al 29: Tras nevadas en Huesca, Lérida, Navarra, N. de Vascongadas, Lugo, León, Teruel y Burgos, como seuela, lluvias, según orografía, y lloviznas, según hidrografía, en muchas regiones.

La corriente africana de N. a S. decaes en temperatura y rachas tempestuosas llegan al NO. de Canarias, provenientes de las Bermudas; entonces, se anota el

Octavo estado.—Día 30: Por régimen de nevadas y lluvias frías, generalizadas y precedidas de vientos duros del E. y del O. Escalístico.

unión, pronunciando despues un largo discurso para aconsejar la unión de todos los individuos del gremio como medio único de conseguir los fines que se propongan. Terminó exponiendo la conveniencia de perdonar a los socios que hayan faltado a los convenios de la sociedad, acudiendo al trabajo cuando por acuerdo unánime se había prohibido prestar servicios en algunas fábricas.

Despues del señor Díaz hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el presidente de La Bética señor Palés, cuyo discurso fué muy aplaudido.

Finalmente habló el señor Peral, secretario de la Cámara Obrera, aconsejando también la unión a los toneleros y excitándolos a seguir el ejemplo de aquella Cámara, que por ese medio ha logrado hacerse una agrupación de gran importancia.

Se acordó por último rebajar la cuota a 25 céntimos, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

¿Si divorcio, para qué muebles...?
En una casa del Pasaje de Zamora con rrió anoche un suceso en el que intervino la policía y el juzgado, y que dió pie a los comentarios de los vecinos.

Algo de cómico tuvo el lance, no obstante que por sus caracteres especiales hizo necesaria la presencia del juez de guardia.

En la casa dicha habita una señora que se encuentra separada de su marido, en tanto se resuelve una demanda de divorcio presentada hace algunos meses.

Al efectuar su separación ambos cónyugos, el marido llevó consigo los muebles y efectos de su pertenencia, dejando a ella los penulares de su sexo y los de su propiedad.

Anoche se presentó el marido en la casa del Pasaje de Zamora en ocasión de encontrarse su esposa ausente, y valiéndose de un mandadero y un carro, comenzó a desahallar de muebles la habitación de aquella.

¿Cuál no sería la sorpresa de esta al encontrarse, cuando regresó, en tales condiciones a su esposo en el acto protestó enérgicamente del desahajo, avisando a un guardia del municipio, que a su vez telegrafió a la Alcaldía, dando lugar a que el señor Chacón ordenara al comandante señor Mazaletos se personara en el sitio de la contienda, como lo hizo acto seguido enviando aviso al juez señor Crespo, que era el de guardia, y que se presentó en el Pasaje de Zamora acompañado del actuario.

Seguidamente ordenó el juez que los muebles que se encontraban en el carro volvieran al lugar de donde habían sido saqueados y despues de tomar declaración a ambos cónyugos, comenzó la tráa ía de las diligencias oportunas como primera materia del sumario que el hecho ha originado.

El rectorado de la Universidad Central acaba de declarar, resolviendo una consulta que se le ha hecho, que entiendo que los 16 años de edad actualmente exigidos para ingresar en las Escuelas Normales los de ben haber cumplido los alumnos oficiales el día que comienza el curso, que es el 16 de Septiembre, y los libres aquel en que empieza el período reglamentario de los exámenes del mismo.

El maestro de las escuelas municipales de niños de esta ciudad, don Juan Bautista Marín, se ha puesto nuevamente al frente de la misma, habiéndolo participado así en atento oficio al presidente de la junta de Instrucción pública.

El gobernador civil ha nombrado vocales de la junta local de primera enseñanza de Alcalá del Río, en concepto de padres de familia, para el cuatrimestre que termina en 30 de Junio de 1903, a don José Palop Peraza, don José Gallardo Sanchez y don Fausto Jimenez Lopez.

La Dirección general ha resuelto no dar curso, por improcedente, a la instancia del maestro del Puerto de Santa María, don Rafael del Barco, pidiendo título administrativo con 1650 pesetas. Así mismo ha declarado dicho centro que el título administrativo de 1.100 pesetas que se expidió al maestro de Bolmece (Córdoba) don Antonio Baños, fué con motivo del aumento del curso de población.

La profesora titular de Navas de la Concepción, doña Cristina Calvo, ha solicitado de la Superioridad que se le expida nuevo título administrativo con la dotación anual de 1.100 pesetas.

Doña María Enriqueta Muñoz Peña, auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, y propuesta para profesora numeraria de la de Zamora, por haber sido eliminada del concurso la plaza de Madrid, se ha quedado sin colocación, y en su vista ha solicitado del señor ministro de Fomento que se le nombre para Granada, si resultase allí vacante, ó de otra superior, a fin de poder ser trasladada a la Normal de Sevilla, y que si no resultare vacante alguna, ni entre las plazas superiores ni en las elementales, se le nombre profesora en propiedad, antes del 31 de Diciembre, en la Normal de Cádiz, donde existen dos vacantes actualmente.

Ha sido nombrado vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de Huelva, en concepto de concejal don José Faynás Vazquez, y de padres de familia el director de El Magisterio Ombusense, don Bartolomé Dotor Luendo y don Fernando Suarez Garcia.

Ha puesto fin a sus días el maestro de Azaga (Badajoz) don Telesforo Azores. Se han suspendido las clases en la Escuela Normal de maestros de Cádiz por haberse atacado de enfermedad contagiosa una persona que habita en el local de la misma.

Se ha concedido un mes de licencia a nuestro distinguido amigo el director de la Escuela Normal de esta provincia señor don Simón Fons.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de párvulos de Aguilar (Córdoba) doña Ana Mejías Roman.

Nuestro querido y particular amigo don Juan Carrillo, distinguido maestro de San Fernando, ha solicitado licencia para hacer oposiciones en Madrid a plazas de profesores Normales.

Se han comunicado las ordenes nombrando a doña María de la Sierra Reyes y Ortiz, auxiliar de la escuela pública de párvulos de Baena.

Ha sido clasificada por la Junta central de Derechos pasivos, para el cobro de haber como jubilada, la maestra que fué de Lora de Estepa, doña María de los Dolores Chacón y Boldan.

Ha solicitado 35 días de licencia para restablecer su salud el auxiliar de la Palma (Huelva) don Manuel de la Feria.

De Instrucción pública

El rectorado de la Universidad Central acaba de declarar, resolviendo una consulta que se le ha hecho, que entiendo que los 16 años de edad actualmente exigidos para ingresar en las Escuelas Normales los de ben haber cumplido los alumnos oficiales el día que comienza el curso, que es el 16 de Septiembre, y los libres aquel en que empieza el período reglamentario de los exámenes del mismo.

El maestro de las escuelas municipales de niños de esta ciudad, don Juan Bautista Marín, se ha puesto nuevamente al frente de la misma, habiéndolo participado así en atento oficio al presidente de la junta de Instrucción pública.

El gobernador civil ha nombrado vocales de la junta local de primera enseñanza de Alcalá del Río, en concepto de padres de familia, para el cuatrimestre que termina en 30 de Junio de 1903, a don José Palop Peraza, don José Gallardo Sanchez y don Fausto Jimenez Lopez.

La Dirección general ha resuelto no dar curso, por improcedente, a la instancia del maestro del Puerto de Santa María, don Rafael del Barco, pidiendo título administrativo con 1650 pesetas. Así mismo ha declarado dicho centro que el título administrativo de 1.100 pesetas que se expidió al maestro de Bolmece (Córdoba) don Antonio Baños, fué con motivo del aumento del curso de población.

La profesora titular de Navas de la Concepción, doña Cristina Calvo, ha solicitado de la Superioridad que se le expida nuevo título administrativo con la dotación anual de 1.100 pesetas.

Doña María Enriqueta Muñoz Peña, auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, y propuesta para profesora numeraria de la de Zamora, por haber sido eliminada del concurso la plaza de Madrid, se ha quedado sin colocación, y en su vista ha solicitado del señor ministro de Fomento que se le nombre para Granada, si resultase allí vacante, ó de otra superior, a fin de poder ser trasladada a la Normal de Sevilla, y que si no resultare vacante alguna, ni entre las plazas superiores ni en las elementales, se le nombre profesora en propiedad, antes del 31 de Diciembre, en la Normal de Cádiz, donde existen dos vacantes actualmente.

Ha sido nombrado vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de Huelva, en concepto de concejal don José Faynás Vazquez, y de padres de familia el director de El Magisterio Ombusense, don Bartolomé Dotor Luendo y don Fernando Suarez Garcia.

Ha puesto fin a sus días el maestro de Azaga (Badajoz) don Telesforo Azores. Se han suspendido las clases en la Escuela Normal de maestros de Cádiz por haberse atacado de enfermedad contagiosa una persona que habita en el local de la misma.

Se ha concedido un mes de licencia a nuestro distinguido amigo el director de la Escuela Normal de esta provincia señor don Simón Fons.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de párvulos de Aguilar (Córdoba) doña Ana Mejías Roman.

Nuestro querido y particular amigo don Juan Carrillo, distinguido maestro de San Fernando, ha solicitado licencia para hacer oposiciones en Madrid a plazas de profesores Normales.

Se han comunicado las ordenes nombrando a doña María de la Sierra Reyes y Ortiz, auxiliar de la escuela pública de párvulos de Baena.

Ha sido clasificada por la Junta central de Derechos pasivos, para el cobro de haber como jubilada, la maestra que fué de Lora de Estepa, doña María de los Dolores Chacón y Boldan.

Ha solicitado 35 días de licencia para restablecer su salud el auxiliar de la Palma (Huelva) don Manuel de la Feria.

LOS TONELEROS

Anoche a las ocho volvieron nuevamente a reunirse en el domicilio social de La Bética, calle El Jovo, número 3, los individuos del gremio de toneleros.

El presidente señor Díaz hizo uso de la palabra para exponer el objeto de la re-

El gobernador de Salamanca ha merchado a Fuentes de Oñoro para extremar las precauciones sanitarias.

Se han declarado stacias las procedencias de Bugía (Argelia) habiéndose comprobado la existencia de la peste bubónica. Se han enviado a los puertos españoles del frente el material de desinfección necesario.

Los tranvías
Madrid 20, 1 45 madrugada. (Urgente).— Los huelguistas de los tranvías visitaron al ministro de la Gobernación pidiéndole su intervención. Este se ha excusado alegando una acertada la intervención del gobernador y la del alcalde. Entonces le pidieron fuese árbitro. El ministro aceptó si las empresas lo admitían y los obreros volvían previamente al trabajo.

La comisión de huelguistas quedaron en gestionario. Se espera llegar a un arreglo.

Mejor camino
Madrid 20, 2-15 madrugada. (Urgente).— El señor Dato nos ha dicho que el gobernador de Barcelona le ha telefonado a las doce de la noche diciendole reina tranquilidad. Siguen los optimismos respecto del arreglo.

Las personas detenidas en la carcel son 11 significadas entre los gremios. El general Despujols manifestó a la comisión que le ha visitado hoy, que hasta que cesen las resistencias, volviendo a la normalidad, le es imposible esconcharla.

Banquete gamacista
Madrid 20, 3 madrugada. (Urgente).— En Lhardy ha sido obsequiado el señor Maura con un banquete por sus amigos, al que asistió la minoría gamacista, excepto el señor Gamazo. A más entre los que concurrieron varios eran representantes de los ausonios, adhiriéndose algunos de éstos por telegrama.

Se acordó saludar a Gamazo, feliicitándole por su restablecimiento. No se pronunció ningún brindis.

Telegramas de provincias
"Meeting" republicano
Málaga 19, 7 50 n.— A las dos de esta tarde comenzó el meeting organizado para que en él hablara la conocida librepensadora doña Belén Sárraga, en la plaza de toros de esta capital.

Asistieron al acto unas 8.000 personas, de éstas muchas mujeres. Acompañaban a la propagandista en la tribuna el Comité republicano de esta población, hablan primero los ciudadanos Forrester, Lashilleta, Gomez, Cestina, Aguilera, Montoya y Ferrer, todos encomiando los ideales republicanos y los del librepensamiento.

Doña Belén hizo un discurso que duró una hora, saliendo en primer lugar al bello sexo, feliicitándole de que elementos tan heterogéneos concurrieran en el meeting. En brillantes períodos, que arrancaron entusiastas aplausos, combatió al clericalismo, recomendando la unión de los republicanos y asegurando que sus esfuerzos se verán coronados por el éxito y el triunfo de los ideales.

Solicitó el apoyo de los socialistas y de los librepensadores, ofreciéndoles medios de realizar sus propósitos dentro del régimen republicano.

El ciudadano Castino propuso se dirigiera al gobierno un telegrama pidiendo la expulsión de los jesuitas y la reforma del artículo 11 de la Constitución. El orden fué completo.—Corresponsal.

Reunión de liberales
Málaga 19, 10 40 n.—Esta noche se han reunido los elementos del partido liberal de Málaga que acatan la jefatura del señor Sagasta para reorganizarse y nombrar el comité local.

Asistieron importantes representaciones de todas las clases, presidiendo don Enrique Grana.

Se pronunciaron elocuentes discursos recomendando la unión para contrarrestar el peligro que a la patria amenaza con los partidos avanzados y la reacción. Se designó el comité en medio del mayor entusiasmo y orden.—Corresponsal.

Telegramas del extranjero
Lisboa 19.—La prensa portuguesa protesta de los rigores de la censura que le impide conocer el resultado de la guerra del Transvaal.

El miércoles irá a este Estado del Africa, la primera ambulancia sanitaria belga.

París 19.—A Le Temps le telegrafian de Londres el rumor de que Ladyemith capituló el miércoles, y que la demoralización é indisciplinada de los ingleses obligaron al general White a rendirse.

La fecha supuesta de la rendición coincide con el aumento del rigor de la censura en los cables ingleses.

Londres 19.—Han llegado a Pretoria los 181 ingleses prisioneros del tren blindado que combatió en los boers cerca de Es-court.

Los destacamentos de los ingleses del Cabo en las poblaciones fronterizas del Orange les han abandonado para concentrarse y evitar los open y surjan conflictos.

Los prisioneros afirman que el general Jourbet dispone de 120 grandes cañones y que en el combate de Dundee perdieron los músicos ingleses todos los instrumentos.

También dicen que en Elandsbaag resultaron heridos y muertos todos los ingleses de la vanguardia.

San Petersburgo 19.—En una alocución dirigida por el general Batianof a las tropas, despues de consignar su entusiasmo por las victorias de los boers, expresa el deseo de que la Rusia actual en el combate que librará en breve, se muestre digna de sus abuelos.

Lastropas aclamaron al general Batianof.

Edición de la noche
Nuestra riqueza agrícola

Insecticidas perpétuos

A pesar de los inculcables beneficios que reportan las aves a los intereses del agricultor, como insecticidas perpétuos, antes de ocuparnos en unos y otras, huiríamos terminado el plan que venimos siguiendo. De él no nos separaríamos, si de separación osbe calificara nuestro objeto; pero á ello nos mueve y aún obliga la lectura de un artículo agrícola que hace pocos días leímos. Del antiguo trabajo, bien escrito pero mal basado, á nuestro juicio, se desprende que las aves son enemigos irreconciliables del labriego; de ahí que, si bien no recomendamos se inicie abierta campaña contra ellas, indica, y parece aplaudir, los propósitos de algunos agricultores franceses, encaminados á la destrucción de los pájaros. También en él se hacen de manifiesto las afirmaciones de un sabio italiano, según el cual, la merma y, algunas veces, pérdida de la cosecha de la aceituna, se debe en general al persistente ataque de las golondrinas.

Nos parecen tan raras semejantes afirmaciones como perjudicial el que se las de publicidad; tanto, que abrigamos el convencimiento, y no lo abandonamos mientras no se nos pruebe lo contrario, de que sin la existencia de las aves, los productos de la tierra no bastarían para dar vida á los insectos, reptiles y algún género de animales que de ellas se alimentan.

Desde el aguilá, que viva casi de los conejos y otros terribles roedores, y la cigüeña que se alimenta de las serpientes y reptiles de varias especies, hasta la lechuza y el mochuelo que limpian el campo de ratones y otros pequeños mamíferos: desde la perdiz y la codorniz que prefieren para su alimento las langostas, grillos, hormigas, etcétera, hasta el bullicioso gorrión que busca ansioso su nutrición con larvas y otros insectos, todos, grandes y chicos, contribuyen de un modo más ó menos directo, pero siempre práctico, á la defensa de los intereses del labriego. Esto está reconocido por todo el que haya estudiado con algún detenimiento las costumbres y vida de las aves.

Es un error, y un error imperdonable, á nuestro juicio, achacar á esos preciosos seres alados, ya no la pérdida de las cosechas de esta ú otra clase, sino ni siquiera, vale la pena mencionarla, mermas que en los productos agrícolas pueden causarles, pues, de ir contra los pájaros, debería mirárselos con respeto, como á fieles amigos del agricultor.

Cierto que algunos gustos de determinados granos, frutos y hortalizas, pero no lo es menos, aparte un escaso número y de poca importancia, que ni aquellos ni estas constituyen para estas aves más que ese alimento que pudéramos llamar de ocasión ó de placer.

El espacio de que disponemos no nos permite enumerar, ni siquiera á la ligera, las aves, su sistema de alimentación; reforzando nuestras palabras, aunque estamos ciertos no precisa hacerlo, para convencer á los pocos que pudieran mostrarse más ó menos desconfiados.

De todas suertes, antes de terminar, no podemos menos de rebatir, por absurda, la afirmación del sabio italiano relativa á que las golondrinas son las causantes de la merma en la cosecha aceitunera. Entre las muchas razones que podríamos aducir para anular el citado aserto (prescindiendo de que la golondrina es obviamente el ave insectívora por excelencia) cabe preguntar: Si la oliva tiene mayor tamaño que la cabeza del ave ¿cómo puede engullirla? Se nos argüirá, tal vez, que la plátota, derribándola al suelo, pero ese argumento queda destruido ante experimentos hechos, cuyos resultados han sido la muerte de la golondrina alimentada con algunas partículas de aceituna.

Verdad que tan simpática mensajera, al abandonar nuestros campos, invade algunas veces los olivares, pero también es cierto que va allí en busca, especialmente, de los insectos que la mosca inyectó en el fruto, los que tuvimos ocasión de manifestar en uno de nuestros artículos anteriores.

Al caer la oliva al suelo, sale el pequeño gusano que en ella se desarrolló y vivió, y en su busca acude la golondrina. Véase, pues, cuán equivocado anda el suadido sabio. ¿Confundirá lastimosamente la golondrina con el tordo? Este, al retirarse, huyendo de los fríos, suele comer la aceituna, entre otras cosas; más no en tanta cantidad que pueda, ni mucho menos, ser causa de graves lamentaciones. Más el tordo, entre la oliva y fruto del enebro, prefiere siempre este último; y á los dos la hormiga-león y otros insectos. De donde se deduce que, si puede perjudicar, compensa con creces los daños ocasionados.

Conste, pues, que para nosotros las aves son insecticidas perpétuos, amigos del agricultor y dignas, en su consecuencia, de respeto y defensa.

Ir contra ellas sería el mayor de los disparates y el más grave perjuicio para los que viven del cultivo de la tierra.

R. B. Girón.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Atacados de triquinosis

La comisión municipal de Beneficencia y Sanidad se reunió esta tarde en la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Chiralt y asistiendo los señores Villagrán, Real, Delgado, Ayala, Cefal, Esquivela y Mateos, actuando de secretario el señor don Antonio Portillo.

Dióse cuenta de la ponencia del concejal señor Delgado, acerca de las faltas graves cometidas por un mozo de una de las casas de socorro, proponiendo su separación del cuerpo de Beneficencia, cosa que fué acordada por unanimidad.

Se dió lectura á la ponencia del presidente señor Chiralt, acerca de la moción del señor alcalde sobre la profilaxis de la tuberculosis, cuyo trabajo fué aprobado y convertido en dictamen por los individuos de la comisión.

Acto seguido dió conocimiento el señor Chiralt de una comunicación pasada al alcalde por el doctor Angulo, notificándole estar asistiendo tres enfermos de triquinosis por haber consumido chorizos procedentes de la ciudad de Antequera, en los primeros días del corriente mes, acordándose transmitir esta comunicación á la junta consultiva del cuerpo benéfico sanitario. También se acordó pasara á informe de

dicha junta la comunicación del señor Cuadra proponiendo la instalación de gimnasios al aire libre en la Barqueta.

Un deber humanitario nos obliga á manifestar á nuestros lectores algunas opiniones que hemos oído de labios autorizados, por tratarse de un notable médico de esta capital, quien dice que nunca sellamará bastante la atención del público hacia las carnes de cerdo, particularmente usadas en embutidos, las que procediendo muchas veces de puntos de fuera de Sevilla, en los cuales no se tiene el cuidado de analizarlas microscópicamente como se verifica en esta capital, vienen infestadas de esos terribles parásitos ocasionando viciomas, como las hoy anunciadas por el doctor Angulo y como ocurrió con el malogrado profesor don Emilio Reina, honra de la clase médica sevillana.

Así, pues, nunca se recomendará bastante que el público no debe utilizar las carnes de cerdo mientras no tenga segura garantía de que han sido convenientemente reconocidas al microscopio.

En el caso de no saberse si las carnes fueron examinadas de esta forma, el único medio que existe para hacerlas inoportables de todo peligro por la destrucción del parásito es hervirlas el tiempo suficiente para que en su totalidad se sometan á la temperatura de la ebullición.

El ministro de Marina

De regreso de su viaje á Cadix y de paso para la corte, en el tren correo de hoy estuvo algunos minutos en la estación de San Bernardo el ministro de Marina, don José Gomez Imaz, á quien acompañaba desde la ciudad capital su señor hermano don Manuel, que quedó en Sevilla.

A la estación se dirigió á cumplimentarle el gobernador civil, señor Leguina; alcalde, señor Checa; general de marina señor Albacete, don Carlos Cañal y don Manuel Gomez Imaz y Vazquez.

El alcalde reiteró al señor Gomez Imaz una vez más su agradecimiento por la atención que prestó á las obras de restauración de la torre del Oro, ofreciéndose el ministro al señor Checa para todo cuanto redunde en beneficio de Sevilla y dependa del poder central; así como también significó su deseo de venir pronto á pasar unos días en Sevilla al lado de su familia de esta.

El señor Gomez Imaz se encontraba muy afectado por la enfermedad que padece su señor hijo Francisco José, objeto de su viaje.

En la estación del Empalme se dispuso una berlina, en la que el ministro de Marina continuó su viaje á Madrid.

La virtud y el trabajo

Una idea digna del mayor encomio y de la ayuda de los sevillanos proyectó llevarse á la práctica por los dignos presidentes y secretario del Ateneo y Sociedad de Excursiones, que realizan constantes trabajos en pro de la mejor organización y variedad del programa para el certamen de los juegos florales que ha de efectuarse en la próxima primavera.

Tratan de poner evantos medios los sean factibles para que á dicho programa pueda añadirse un número, en el que se ofrezcan premios á la virtud y al trabajo, unificando de este modo, por decirlo así, la recompensa al trabajo intelectual y científico con el material y meritorio en la hermosa fiesta que se trata de celebrar.

Al efecto, hoy han conferenciado con el señor Checa los señores don Francisco Pagés y don Enrique de la Peña, que se ocupan de detallar al alcalde la extensión de tan hermoso pensamiento, pidiéndole su valiosa cooperación para realizarlo.

El alcalde les dispuso una cariñosa acogida, prometiéndoles estudiar á fondo el asunto, mostrándose interesado por tan loable proyecto, cuya realización procurará con verdadero interés.

Pensamiento es este que por sí solo se recomienda y encomia, honrando como merecen á los que por conseguirlo trabajan.

Felicitemos á los interesados en la buena obra, asociándonos con todo interés por la consecución de la misma.

NOTICIAS LOCALES

Ayer y hoy ha habido marejada entre los elementos conservadores del Ayuntamiento á causa de las noticias publicadas por la prensa respecto de la reunión de las minorías, que se verificó el pasado viernes.

Algunos concejales adistos eran de opinión de que la mayoría ofreciera su adhesión incondicional al alcalde una vez más, reconociendo al mismo tiempo su proceder correcto y ajustado estrictamente á los preceptos de la ley en la presidencia de los cabildos, pero otros compañeros, conformes en principio con la idea, hicieron desistir á aquellos de sus propósitos, fundados en que habían escuchado las palabras dirigidas al señor Checa por los señores Chiralt y Palomino, quienes manifestaron que su actitud no obedecía á incidente alguno ocurrido en las sesiones pasadas, cosa que repitieron luego, sino al deseo de que se conociera el criterio de las minorías en orden al trámite que, á su juicio, deber llevar las mociones presentadas por los señores capitulares, y que el señor Checa repitió que tanto él como la mayoría estaban conformes con el espíritu de las oposiciones, pero que sus amigos obraban dentro del reglamento del salón de sesiones y de la circular Aguilera si alguna vez no tomaban en consideración una moción por razones que en cada caso expondrían, y además añadió que al formular en cabildos pasados desde la presidencia algunos proyectos lo hizo con propósito de que pasaran á las comisiones para su estudio, y que únicamente fueron aprobados al momento por la deferencia de las minorías, que los aceptaron como buenos al acabar de enunciarlos; honor que no podrá rechazar sin pecar de incorrecto con los amigos y con los adversarios políticos.

Los terciarios capuchinos han obtenido licencia de este arzobispado para establecer una casa-olegdo de corrección en Dos Hermanas como la que existe en Carabanchel bajo (Madrid).

La Alcaldía, resolviendo la instancia de varios dueños de puestos de agua, establecidos en los alrededores del mercado de la Encarnación, ha resuelto á propuesta del señor Chiralt, que se les permita ocupar un metro más de extensión para colocar un banco ó sillas de hierro para el descanso del público.

Por esta diócesis han sido nombrados cura rector de la parroquia de San Pedro de Aros de la Frontera don Demetrio Gallardo y Fernandez y cura rector de Lora del Río, don Rafael Palacios Rodriguez.

Ha fallecido en Cazalla de la Sierra don Francisco Lopez-Cepero y Angulo, doctor en Derecho y abogado del ilustre Colegio de Sevilla.

Ha empezado á ensayarse en el teatro del Duque el sainete en un acto y tres cuadros titulado La panadera.

Los aficionados al fonógrafo están de enhorabuena. El señor Gasquet acaba de recibir el pedido de fonogramas del Gabinete Puerto y Novella, de Valencia, que poderosamente están llamando la atención en España.

Ha pasado á informe de la comisión municipal de Obras públicas la instancia de don Juan José de la Lastra, en la que se pide autorización para cercar los terrenos de la dehesa de Las Cabras ó del Palmito, en su lindero con la carretera de Sevilla á Madrid, término de esta población.

El señor don Daniel Hernandez de la Cámara ha solicitado de la Alcaldía que al autorizar obras de reparación en la plaza existente en la calle Monsalve, esquina á la de Fernan Caballero, se tengan en cuenta el derecho de propiedad que de dicho terreno ostenta.

Ha solicitado de la Junta local de primera enseñanza, su traslado á la escuela núm. 1, el maestro auxiliar de la núm. 6, don Rafael Rodriguez Bagatto.

El aficionado que ayer se arrojó á la plaza de toros durante la lidia, ha pernoctado en la casilla municipal por orden del presidente de la corrida.

Por iniciativa del señor Checa actualmente se arreglan los pavimentos de los arroyos de la ronda de la población, en los sitios de la Calzada y los Numeros; así como los que circundan la Plaza de San Fernando. También se trata de evitar que las continuas filtraciones de las fuentes de San Benito y la Calzada tengan aquellas inmediaciones convertidas en verdaderos lodazales. Buena falta hacía.

El servicio sanitario de las estaciones se efectuó durante la presente semana por los mismos médicos de la Beneficencia municipal designados anteriormente y con la única diferencia de haberse relevado los de la estación de San Bernardo con los de la del Empalme.

Los veterinarios municipales han certificado que de las reses lidiadas ayer tarde en nuestro circo taurino han sido clasifiadas de toros las corridas en 1.º, 2.º, 4.º, 5.º y 6.º lugar, mereciendo solo el calificativo de novillo la lidiada en tercer lugar.

Ha sido agradecido con la gran cruz de Isabel la Católica el castizo escritor nuestro querido convecino don Manuel Gomez Imaz Nuestra enhorabuena.

Los concejales señor marqués de Gaviria y don Joaquín Realhan conferenciado muy detenidamente con el contratista del servicio de limpieza pública con objeto de que se subsanen las deficiencias con que el servicio se viene haciendo actualmente, procurando su uniformación y mejoramiento.

Habiéndose prorrogado hasta 31 de Enero próximo el plazo para que los ayuntamientos en cuyos términos municipales se hayan practicado los trabajos agronómicos catastrales puedan reclamar contra los mismos, el señor administrador de Hacienda ha invitado á aquellos ayuntamientos para que recojan en las citadas oficinas las cartillas evaluadoras á fin de que puedan hacer las oportunas reclamaciones.

La reunión de tenientes de alcalde citada para hoy en el despacho del señor Checa, no pudo celebrarse por falta de asistencia de señores tenientes.

Se interesa la presentación del soldado José Rodriguez Blanco en el negociado de Quintas de la secretaría del municipio, don de se le enterará de un asunto de su interés.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha designado á don Dionisio Garcia de la Mata, para cobrar las cantidades de los censos que dicha asociación poses en el Ayuntamiento.

El conserje del asilo benéfico de protección á la infancia comunica á la Alcaldía que en la presente fecha no existe vacante alguna en dicho establecimiento.

Don Carlos O'Donnell ha solicitado de la Alcaldía se nombre guarda particular jurado, de la finca denominada Fuerte del Tejar á Antonio Galves Puerto.

La empresa de nuestro circo taurino tiene en proyecto la organización de una corrida de ocho novillos toros, cuatro de Cámara y cuatro de Murruva para el día 3 del próximo Diciembre, festividad de la Purísima Concepción.

En dicha corrida actuarán los diestros Algabeño chico, Gallito, Reverito y Chicuelo.

Temperatura media á la sombra 13.1 centígrados, máxima 19.6 mínima 6.6, máxima al sol 25.4 Presión barométrica: Máxima 766 milímetros, mínima 765.6.

El ayuntamiento de Lantejuela ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del actual ejercicio económico.

En la mañana de anteayer apareció ahogado en el río Guadalquivir, próximo al molino harinero Nuestra Señora del Consuelo, término de Alcolea del Río, el anciano de 70 años Juan Mesa Roldán. Este desapareció de aquella villa, siendo intructuosas cuantas pesquisas se hicieron para su busca. El juzgado municipal de aquella villa, en unión del médico titular, se presentó en el lugar indicado, comenzando á instruir las oportunas diligencias Reconocido el cadáver por el médico, no se le apreció lesión alguna ni señal que pueda inducir que su muerte fuera violenta.

En La Roda ha sido detenido por la benemerita el joven de 24 años de edad Francisco Montero Moyano por haber arrojado una piedra al anciano de 75 años Francisco Gonzalez Mancha, ocasionándole una herida en la cabeza. El hecho ocurrió en la huerta de los Callejones, término de dicha población, donde ambos sujetos trabajaban.

En el expreso de mañana marchará á Madrid el senador por esta provincia don Lorenzo Dominguez Pascual.

El alcalde señor Checa ha reiterado las órdenes oportunas con objeto de que los operarios del municipio no trabajen los domingos más que en las ocasiones de verdadera urgencia y siempre que la autoridad eclesiástica dé el oportuno permiso.

La junta local de primera enseñanza ha sido citada en la Alcaldía para mañana martes á las dos y media de la tarde.

Anoche firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Isabel Hernandez y el señor don Antonio Cañas Bravo, y en la tarde del día de hoy lo firmaron el hermano de este don Juan Cañas Bravo y la bella señorita Dolores García Lozano. Ambos enlaces se efectuaron en breve.

La junta municipal de asesores se reunirá mañana en la Alcaldía á las dos de la tarde, con objeto de ocuparse de la resolución del pago de arbitrios en determinados casos y bases del convenio celebrado con los acreedores por obligaciones comunes de 1896 á 97 y 1897 á 98. También ha sido citada para mañana á las dos de la tarde la comisión municipal de Obras públicas.

El señor don José Joaquín Ayala y Llamas, elegido secretario de actas de la Sociedad Económica de Amigos del País, ha dirigido á dicha asociación un atento oficio aceptando el cargo susodicho para el bienio de 1900 á 1902.

Hoy ha conferenciado con el alcalde señor Checa y con el señor Villagrán, el exiputado á Cortes don Luis Palomo.

El domingo 26 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobses y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1899, que no hayan sido renovados por sus dueños. Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle San José, número 17.

En Almadén de la Plata han sido capturados por la guardia civil los soldados de sorteros del regimiento de Castilla número 16, Rafael Alberto Ambrosia y Antonio Rodriguez Bantista, reclamados por el coronel de la zona de reclutamiento de esta capital.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 1.895 86 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos del ministerio de Hacienda á favor de don Diego Requena, y uno de Gracia y Justicia á nombre de don Guillermo Salas.

Don Antonio Arias de Reina deberá presentarse en el negociado de propiedades de esta intervención de Hacienda para enterarle de un asunto que le interesa.

La junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda tres órdenes de consignación: Una con la pensión anual de 750 pesetas á favor de doña Francisca Nuñez Galindo, viuda de don Jaime San Juan Jaesguia, oficial primero del cuerpo de telégrafos; otra con la de 470 á favor de doña Julia Fernandez Ramirez, viuda de don Juan Vigneras, teniente de infantería, y otra, concediendo dos mesadas de supervivencia, al respecto de 2.000 pesetas á doña Josefa Crespo y Ruiz, viuda de don Manuel Dieguez Muñoz, profesor auxiliar que fué del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

El delegado de Hacienda señor Polo de Bernabé ha recibido del ministro de Hacienda un telegrama en que se ordena sean entregados á los tribunales de justicia, conforme á la circular del fisco del Supremo, aquellos individuos ó corporaciones que bajo cualquier pretexto se resistan á satisfacer las cuotas del Tesoro por todos conceptos.

Como estaba anunciado, anoche á las nueve, explanó en el Circulo Republicano Social una conferencia el ilustrado regente de esta Escuela Normal y asiduo colatorador nuestro don Julian Cuadra. Escogió éste, como tema de su conferencia, uno de los más interesantes dentro de las modernas tendencias de regeneración que España tiene hoy; tema que ha hecho levantar su voz al Ateneo de Valencia y después á otras sociedades para que los altos poderes se fijen en él y pongan en vigor lo que seguramente ha de ser base de nuestra vida intelectual en el suocativo La educación integral es el tema en cuestión; tema que fué desarrollado con grande habilidad y no menor conocimiento de causa por el señor Cuadra. Este logró sinceros aplausos de la nutrida concurrencia que llenaba la sala de autos del Circulo mencionado. Y no entramos en el fondo de la conferencia del señor Cuadra, concretándonos á dar cuenta de ella, porque nuestro distinguido colaborador nos tiene prometido una serie de artículos acerca del mismo asunto pedagógico, y reservamos á su pluma, lo que la nuestra no habría de comprender con la claridad que el lector desearía y habrá de encontrar en los trabajos del regente de esta Normal.

Ha regresado á Sevilla el administrador de este Seminario don Manuel Tóbar Marín, que con motivo del fallecimiento de un próximo pariente marchó á su pueblo natal.

Han regresado á Utrera, después del viaje de novios, don Joaquín Elvas y su señora; El día 30 embarcarán en Cadiz con rumbo á Méjico.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El vapor Babat, llegó el miércoles 15 á la Habana. El San Agustín, llegó el jueves 16 á Nueva York.

Antes de comprar paraguas visitar la camisería de Herrera y Camacho, tiene un surtido á precios baratísimos, Gallegos 24.

Altas alta novedad propias para la estación de invierno, Zapatería suocores de Herrera, Rloja, número 10.

Para preservar los pies de la humedad, á la vez un calzado limpio y brillante, usad los zapatos de goma legítimos ingleses que vende el Bazar Japonés, Sierpes, 8.

En la cuarta plana. NO LEERLO.

Aguas frescas minerales del país y extranjeras. Depósito plaza de Zorbarán, número 5, entrando por la calle Venera.

Leemos leído ocasión de ver el gran surtido en maletas, sacos de mano y todos los artículos para viaje que ha recibido La Numancia, Sierpes 62, á precios baratísimos.

Desde 4 pesetas placas de porcelana con preciosas vistas de la ciudad, copias de escenas andaluzas, retratos de toreros y tipos del país, el mejor surtido, Lozano. Sierpes, 49.

Cada día se ve más favorecida por el público elegante la nueva sección de Modas abierta recientemente por el Bazar de la Campana en el piso principal de la casa.

Los mejores fonógrafos y fonogramas son los que vende á precios baratísimos Mateo Gasquet, Sierpes, 47.

Que la casa en su ramo que vende más buenos artículos y baratos, más surtida y bien montada es el Bazar La Estrella Roja, médico quirúrgico, ortopédico é higiénico, esto no cabe dudarlo ni disentirlo, puesto que lo propagan un sin número de señores médicos y sus numerosos olientes, y no hay más que probarlo para convencerse de la verdad, pues la casa tiene en instrumental quirúrgico aséptico un surtido magnífico, que muchos para caballeros, señoras y niños lo han perfeccionado que existe, en las casas para señoras últimos modelos, en gomas labradas ó masas inmejorables y en todo lo que la ciencia aconseja lo que nadie. Antes de comprar visítense á los señores Corderch en el establecimiento y gabinete, Bazar La Estrella Roja, —8, Cerrajería, 8. Sevilla.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES GORY Servicio regular de Vapores trasatlánticos entre Sevilla y Nueva York

Para Nueva York directamente el hermoso vapor inglés Charing Cross

clasificado al Lloyd A. 1. 100, llegará á este puerto el 20 de Noviembre para salir el 25.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Adana, 36. Nota.—Combinación á Chicago con conocimiento dir.ecto.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Vaca á la macedonia

Ubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle á 425.

Consultorio médico-quirúrgico Con especialidad de enfermedades venéreas, sífilíticas y de la matriz. Horas de consulta de tres á cuatro LEPANTO, 5 (Plaza Poco Santo), SEVILLA

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Noviembre de 1899. Servicio para el 21. Jefe de día el teniente coronel de Granada don Francisco de la Corte. Hospital y provisiones el capitán de Soria don Federico B'anco. Fardas: Granada en primer turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, La niña bobá.—Los Intrusos. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica.—A las siete y media, La fiesta de San Antón.—A las ocho y media, Pepe Gallardo.—A las nueve y media, Gigantes y cabezudos.—A las diez y media, Juanilla.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, Los bombones.—Los Intrusos. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica.—A las siete y media, Pepe Gallardo.—A las ocho y media, La buena sombra.—A las nueve y media, Gigantes y cabezudos.—A las diez y media, Juanilla.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 21 Cuarto menguante el 25 á las 6.9 de la mañana. Luna llena el 2 de Diciembre á las 12.28 de la tarde.

Saló el sol á las 6.43; pónese á las 4.48. Barts: Primera pleamar, 4.14 madrugada; segunda, 4.33 tarde. Primera bajamar, 10.33 mañana; segunda, 10.53 noche.

Lisa: Primera pleamar, 6.49 mañana; segunda, 7.8 noche; Primera bajamar, 1.15 madrugada; segunda, 2.18 tarde.

Borrego: Primera pleamar, 7.29 mañana; segunda, 7.48 noche. Primera bajamar, 2.3 madrugada; segunda, 2.53 tarde.

Corla: Primera pleamar, 7.57 mañana; segunda, 8.16 noche. Primera bajamar, 3.15 madrugada; segunda, 3.22 tarde.

Puerto Parra: Primera pleamar, 8.27 mañana; segunda, 8.46 noche. Primera bajamar, 3.32 madrugada; segunda, 3.52 tarde.

Sevilla: Primera pleamar, 9.2 mañana; segunda, 9.21 noche. Primera bajamar, 4.15 madrugada; segunda, 4.27 tarde.

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla. ENTRADOS.—Vapor español Analfarache con carga general, procedente de Marsella y escalas; vapor español Andalucía, con carga general, procedente de Marsella y escalas; vapor inglés Carlos, en lastre, procedente de Gibraltar, para cargar mineral de hierro; cndary San José, con sal, procedente de San Fernando; laud San Anselmo en lastre, procedente de Ayamonte.

DESPACHADOS.—Laud Santísima Trinidad de 21 toneladas, patrón Romero, con carga general, para Ayamonte; laud Pepito, de 16 toneladas, patrón Cordero, con carga general, para Cartaya; falucho Carmen, de 20 toneladas, patrón Serrano, con vaporizadores, para Puerto de Santa María.

Movimiento de buques en el puerto de Banzana: Ayer tarde entraron el vapor español Analfarache, y el bergantín Juanito.

Esta mañana á las once y quince el vapor inglés Carlo, y esta tarde á las dos y treinta el vapor español Macarena, que continuará su viaje á Sevilla mañana.

Ha salido á la mar esta tarde á primera hora el vapor inglés Rhyll.

A las doce de esta tarde ha zarpado de este puerto con rumbo á Sevilla, remolcado por el vapor Carlos, el bergantín italiano

Juan Puerto á último Norte ta tarde les Vie Andalu to, y da —Est cargaj da. —El destina falta de cado en á Amet —Ha ro (C Kildon —Ho les ing aduana de reca 2.12976 Lo Bob San Pe dose G propie del l polica man, e logró e á las p oléndon vidad. han síe de inst Un l bebidá promov dividu Perez y trabaor resuítá oreja d la casa tañes. Det ayer el por des portes á un autor ó ro 8 de Gavio en la ó á dispo Muj ge soste reyería cia Raí lores G En J Gas: u quierá qu tam ron qu lleo P rlo e El auto en la C nell un traba r lo guar 19, y firme, traserá perfect hieiro. Sería trosas c dad en y para suocido Haec ateno o del pa gastado los aní quedat truida [Ya e trol rec viduo una he cabeza Se El pl Sala de dos á la La Un sa nam demin sados e sión de do su lbarra rosín Mañan la pala oro. —Un hoy á Utrera y en contra lla y Los de 189 las cas sumos Castill del he

La lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy en Madrid han resultado agraciados con dos premios de 3.000 pesetas los números 10.321 y 11.916, ambos exp...

LOS FEDERALES

En el Centro Republicano Social se ha reunido el comité provincial republicano federal, bajo la presidencia de don Ricardo Rufino.

Después de una acalorada discusión se aprobó el acta de Alcalá de Guadaíra, nombrando representantes de aquel pueblo á don Antonio Cueva y Ojeda y don Antonio Lopez Diaz.

También fueron aprobadas las actas de Eotja, Oñsas, Arsalá y Los Corrales, proclamándose representantes por los mismos respectivamente á los señores don Ricardo Bonilla y don Joaquín Villalva, don Francisco Perez Madroñal y don Benigno A. Romero, don Rafael del Pino y don Rafael Duran, don Ramón Trigueros y don José Maorero.

Puesto á discusión si se nombraban representantes para que asistiesen al meeting que ha de celebrarse en Utrera el día 26 próximo, se acordó nombrarlos, con el voto en contra de don Ramón Martínez Lombardo.

El señor Rufino declaró que según manifestaciones de individuos respetables de la comisión organizadora de dicho meeting, éste solo tendría carácter de revisionista del proceso de Montjuich y de propaganda republicana, sin atentar á la doctrina ni organización de los partidos republicanos existentes.

El acto, al que concurrió el decano de los federales de Sevilla don José Calcaño, estuvo muy animado, asistiendo numerosa representación de los pueblos.

En la edición próxima CONVERSACIONES POLÍTICAS EL DUQUE DE TETUAN por MARTIN

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Primeras impresiones

Madrid 20, 9 m.—Hoy es grande la carencia de noticias. La huelga de los empleados de los tranvías continúa en igual estado, dudándose se llegue á una avenencia.

Hoy se procederá al careo en la cárcel de los detenidos por el robo de la casa de cambios de la calle de Carretas.

¿Será inocente?

Madrid 20, 9-20 m.—Nuestro corresponsal en Valladolid telegrafía que el cardenal Casajares y varios centros de aquella población gestionan con grande interés el indulto del Sr. Pedro García. El abogado de éste se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros en demanda de clemencia, fundándola en que acaso se pruebe la inocencia de aquél.

El reo, resignado, insiste en negar que él asesinara á su hijo.

El obispo de Cuenca

Madrid 20, 9-50 m.—De Cuenca telegrafía que ha sido enterrado el cadáver de obispo de aquella diócesis. Ofició de pontifical el obispo de Badajoz, asistiendo el gobernador, el ayuntamiento, la diputación y varias comisiones civiles y militares.

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 10 m.—El Imparcial, ocupándose de la petición de los concertados hecha por varias provincias, dice que dentro de poco cada región proclamará lo que estima más justo á sus intereses, con lo cual resultaremos el país más desconcertado del orbe.

La onipa la tiene el gobierno por su debilidad, pues con ella ha permitido adquirir importancia el conflicto de los barceloneses. El Liberal duda de que la cuestión de Barcelona se zanje según el deseo de los ministeriales. Suponiendo que así sea ¿qué sucederá después? Es imposible encontrar salida ni solución, mientras nos gobiernan hombres que condenan al país á sobresalto é interinidad perpetuos.

Poco significa la arbitrariedad incoherente de Madrid con Barcelona comparada con la que existe entre ellos y España.

En otro lugar se lamenta el mismo periódico de que pesar de las palabras de don Alejandro Pidal al poseerarse de la presidencia del Congreso, afirmando lo hacía imponiéndose un sacrificio, no se hayan introducido economías en el presupuesto de los cuerpos colegisladores.

El Globo censura al gobierno por haber querido poner á Cataluña frente á España, mas no prevalecerá.

Alucinadas momentáneamente habrán creído en la existencia del antagonismo. Pero por encima de las malas artes está la voz de los corazones, que se alza estrechando las energías. La verdad aparecerá resplandeciente y Silvela y sus cómplices tendrán frente á la nación.

El Pueblo aconseja á las Cámaras de Comercio desconfíen del gobierno, que vive engañando constantemente á la opinión y trata de hacerse suyos á los enemigos.

El País censura la impotencia del gobierno para conseguir la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas. Los Estados Unidos también declaran imposible

practicar gestiones para la libertad de aquellos desgraciados sin patria.

En ninguna nación civilizada se vió tan horrible indiferencia como se ve en España por parte del gobierno y del país acerca de la suerte de siete mil hermanos, cuya suerte y la de las familias nos angustia.

Lotería Nacional

Madrid 20, 12 m.—En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Gerona, Segovia, Barcelona, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 99 idem de 500 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio segundo; 99 idem de 500 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio tercero; dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero; dos idem de 1.500 pesetas cada una, para los del premio segundo, y dos idem de 1.250 pesetas cada una, para los del premio tercero.

Ya pagan

Madrid 20, 1-20 t.—Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona diciendo que los industriales forman cola para pagar las contribuciones. Se cree han cedido, seguros de que se cumplirán las promesas de concederles el concierto económico.

Hablado Silvela

Madrid 20, 2 t. (Urgente).—El señor Silvela recibirá á la comisión permanente de las Cámaras á las seis de esta tarde en la presidencia.

Creo el jefe del gobierno que los prisioneros á que se refiere el telegrama de ayer no serán ocho mil quinientos, sino solo los referidos.

El ordenado al consul le avise la salida del barco, que probablemente lo hará el martes.

Con referencia á las noticias particulares nos ha dicho que en Barcelona pagan los morosos por cientos y algunos de los detenidos.

En Palacio

Madrid 20, 2-10 t. (Urgente).—El señor Gamazo ha cumplimentado hoy á la regente. Esta ha firmado varios decretos de escaso interés.

Ha visitado el alcalde de esta corte al presidente del Consejo, en el ministerio de Estado, para hablarle de la huelga de los empleados de los tranvías.

La junta directiva de las señoras parientes de los prisioneros ha intentado ver al señor Silvela, para pedirle la ayuda en lo que gestiona. El jefe del gobierno se negó á recibirla.

Varias juntas provinciales la han anunciado su proyecto de venir á Madrid, para celebrar una reunión magna.

En Gobernación

Madrid 20, 5 t. (Urgente).—Nuevamente visitaron al ministro de la Gobernación los huelguistas de los tranvías, y le presentaron de las empresas, no llegando á avenencia. El ministro exigía de los primeros volver á su trabajo.

Caminos de arreglo

Respecto del conflicto de Barcelona, el ministro de la Gobernación ha confirmado su orden á pagar centenares de contribuyentes morosos.

Creo el señor Dato que mañana se entrará en la vida normal.

Aunque brevemente se podrá levantar el estado de guerra, el gobierno—según el ministro—dejará al general Despujols fije la fecha oportuna.

Es probable que mañana se levante la censura á los periódicos.

Choque de trenes

Madrid 20, 5-30 t. (Urgente).—En el kilómetro 409 de la línea de Galicia, cerca de la Puebla de San Juan, han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de balasto.

Se encuentran graves, efecto del siniestro, los maquinistas y fogoneros de ambos trenes, y meros grave un mozo de la estación.

CONGRESO

Madrid 20, 4 & 6 t. (Urgente).—A las tres de la tarde se abre la sesión y preside el señor Pidal (don Alejandro) ya mejorado de la afección catarral que le aquejaba.

El señor Capdepón apoya una proposición pidiendo ceda el Estado al sanatorio de Porta Celli (Valencia) los pinares inmediatos.

El ministro de Fomento, aunque declara lo estudiará, pide lo acepte la Cámara, y ésta lo toma en consideración.

Según haciendo varias preguntas y ruegos de escaso interés algunos diputados.

El señor Ruiz Jimenez protesta de que las autoridades permanezcan impasibles ante la huelga de los empleados de los tranvías.

El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades y afirma que éstas se limitan á hacer respetar los derechos de ambas partes.

Orden del día

Signe discurtiéndose el presupuesto de gastos de la Deuda.

El ministro de Hacienda aclara el capítulo que discutió el sábado con el señor Lavilla.

Este insiste en que el capítulo dicho adolece de error ó de falta de redacción. Apruébanse los restantes capítulos del proyecto de gastos de la Deuda. Se discuten después las cargas de Justicia y el señor Moret pide la capitalización de las mismas en forma de deuda. El ministro de Hacienda ofrece estudiarlo más adelante. Se aprueban dichas cargas. El señor Gasset (don Fernando) combate la consignación destinada al pago de las clases pasivas.

SENADO

Sesión del 20 de Noviembre de 1899

Madrid 20, de 4 á 6 t. (Urgentes).—La sesión del Senado empezó á las tres y cuarto de la tarde, ocupando la presidencia el general Martínez Campos.

A la pregunta formulada por el señor Cobian el sábado, contesta el ministro de la Guerra manifestando que el plazo para redimirse á metálico del servicio de las armas se prorrogará hasta la víspera del día mismo en que deba verificarse la convocatoria.

El señor Dávila pide al gobierno que antes de que se inicie el debate promovido por el senador señor Fernando exponga su criterio concreto acerca del bando del general Despujols, en el que se califica de sedición la morosidad de los contribuyentes de Barcelona que han retrasado en el pago de los tributos, en tanto, en la circular del fiscal del Supremo—añade—se califica ese acto de rebelión y pregunta el señor Dávila: ¿En qué quedamos?

El conde de Torreanaz contesta manifestando que el gobierno no define los delitos. Los encargados de hacer esa definición son los tribunales de justicia.

La circular del fiscal del Supremo la acepta el gobierno porque en ella lo que se dispone es aplicable á toda España.

El señor Dávila, que hace uso de la palabra después, comenta las afirmaciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia, afirmando que este disorepa del criterio del jefe del gobierno, que asumió y aprobó el bando del capitán general de Cataluña.

El señor Cobian combate la totalidad del proyecto de reforma del Código.

Señala las reformas convenientes y precisas, incluso la del jurado, la inamovilidad de los funcionarios judiciales, etc., etc. Incidentalmente condena la confabulación y la resistencia al pago de los tributos. A nombre de los gamacistas considera el proyecto deficiente, aplaudiendo la iniciativa.

Señala las influencias perniciosas del escaicismo y anuncia una enmienda al libro tercero que se refiere á las faltas.

El conde de Torreanaz contesta brevemente, afirmando que es incompatible la reorganización de los servicios con las economías que se piden.

El señor Cobian rectifica.

El señor Lavilla como individuo de la comisión, defiende el dictamen de ésta. Habla después nuevamente el señor Cobian, asegurando que el proyecto llevará grande perturbación á la justicia municipal.

Telegramas del extranjero

Londres 20.—Los telegramas recibidos del Cabo dicen que los boers estrechan el cerco de Mafeking.

En el encuentro de Tarentos los transvalenses tuvieron cinco muertos y nueve heridos. Los ingleses sufrieron muy pocas bajas.

Aumenta el escurrido entre los prisioneros ingleses de Pretoria.

Cierres de Bolsas

Table with 2 columns: Madrid 20, 4 t. and various market rates like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

Sección amena

Charada

Querido amigo: De viaje estaba hace poco tiempo con dirección á todo, provincia de León, cuando en una prima segunda terciá observé que quinta terciá veintio tenis su cántaro de agua, más ó menos lleno, el cual no me atrevía á pedir, no obstante tener la boca más cuarta quinta que el torrente de mi pueblo, cuando no llaves; y acordando dije: ¿Quién me terciá segunda un poco de agua? Cuando lleguemos á la próxima estación del pueblo de prima segunda terciá prometí proveerle de fresas, dije mi simpático vecino, con una quinta segunda como el sol, y un vestido de cuatro terciá muy rico, lo cual me dijo llamarse prima quinta, prima segunda lo que usted guste mandar, me dijo muy atenta; contándole que su prima terciá era de oficial primero en la aduana de León, que era casada y estaba cuarta prima segunda terciá de un esposo; intimándole lo que no puedes figurarte y angustia-donos en una conversación quinta cuarta segunda hasta que observé había llegado al término de mi viaje; pues leí todo en la estación. Me enovlvi en mi quinta prima y me despedí de mi amable vecino, como me despedí de tí..

Rombo

•••••

Jeroglífico

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

•••••

Solución á la frase hecha anterior: Bolear con la más fea.

R. I. P. A.

D. FRANCISCO TEODORO LOPEZ-CEPERO Y ANGULO

Doctor en Derecho civil y canónico, caballero de las órdenes de San Gregorio Magno é Isabel la Católica

HA FALLECIDO EN ESTA POBLACION

el día 18 de los sorrientes, á las once de la noche y á la edad de 85 años, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda doña María de los Dolores Muro, sus hijos don José María, don Gabriel, doña María de las Mercedes, doña María del Carmen, doña María (Religiosa Carmelita de la Caridad) y don Mariano de la Paz, su hermana política doña María del Carmen Martínez, sobrinos, director espiritual y demás afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

Casilla de la Sierra 19 de Noviembre de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Juan Bautista Padre, que entrará en el puerto de Sevilla probablemente esta noche á última hora.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados esta tarde en esta puerto los vapores capañoles Viscaya, Torre del Oro, Analfarache, Andalucía y Lista; ingleses Kildonan y Carle, y danés Skodsborg.

—Esta mañana comenzaron á alijar su carga los vapores Viscaya, Lista y Andalucía.

—El cargamento de narajás que estaba destinado para Londres y Amberes, por falta de vapores á la carga, ha sido embarcado en el vapor inglés Harold con destino á Amsterdam.

—Han estado cargando minerales de hierro (Cerro) en el día de hoy los vapores Kildonan y Skodsborg.

—Hoy se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de aduanas 45.573 65 pesetas, por el 20 por 100 de recargo 346 74, y por otros impuestos 2.129 79. Total 49 055 18 pesetas.

Los sucesos de hoy

Robo.—En la casa núm. 11 de la calle San Felipe penetraron unos rateros, llevándose gran número de prendas de vestir, propiedad de la inquilina de la casa.

Del hecho se dió cuenta al inspector de policía del cuarto distrito, don Rafael Olean, el que despues de muchas pesquisas logró encontrar todos los efectos sustraídos á las pocas horas de cometerse el robo, haciéndose acreedor á un aplauso por su actividad. Las prendas y efectos intervenidos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Un herido.—En un establecimiento de bebidas situado en la calle Santa Rufina promovieron un fenomenal alboroto tres individuos, llamados José y Antonio Basa Perez y Francisco Flores Sobao. Los tres trabaron cuestión no se sabe por qué causa, resultando el último con una herida en la oreja derecha, de la que recibió curación en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Detenido.—El individuo que detuvo ayer el inspector de policía señor Cleman, por dedicarse á la venta de efectos procedentes de robo, fué esta mañana sometido á un largo interrogatorio, confesándose autor del hurto verificado en la casa número 8 de la calle El Jovo, domicilio de José Gavilto Lucena. El detenido ha ingresado en la cárcel convicto y confeso de un delito á disposición del juzgado de la Magdalena.

Mujeres heridas.—En la calle San Jorge sostuvieron esta madrugada acalorada reyerta tres mujeres llamadas Carmen García Barilla, Carmen García Gordillo y Dolores García.

En la ocasión intervino el marido de la Gordillo, que infirió á la primera dos heridas, una en la cabeza y otra en el brazo izquierdo. La Carmen García Gordillo resultó también herida en la cabeza. Ambas fueron curadas en la casa de socorro de la calle Píreza, pasando despues á sus domicilios en estado relativamente satisfactorio. El autor de la agresión no fué detenido.

Un choque.—Esta tarde se encontraba en la Campana esquina á la calle O'Donnell un carro-bata, y la mula que lo arrastraba resbaló, quedando detenido el vehiculo cuando llegó el tranvía eléctrico número 19, y aunque el conductor dió parada en firme, no pudo impedir que chocase con la traserá del carro, causándole algunos desperfectos y arañándose una anilla de hierro.

Sería conveniente que por las calles céntricas disminuyeran los tranvías la velocidad en evitación de lo que pudiera ocurrir, y para impedir que se repita lo que ya ha sucedido.

Hace varios días llamamos también la atención de la Alcaldía acerca del estado del pavimento de La Campana, pues lo desgastado de los adoquines hacen resbalar á los animales que conducen los vehiculos, quedando varias veces durante el día obstruida la circulación.

Ya es tiempo de picar el adoquinado!

De una pedrada.—En el Hospital central recibió curación esta mañana un individuo que al transitar por la calle Escobar recibió una fuerte pedrada, resultando con una herida de alguna consideración en la cabeza.

Sección judicial

El pleito del Machichaco.—Continúa en la Sala de lo civil la vista de los autos seguidos á instancia de la compañía de seguros La Unión y el Fénix Español contra la casa naviera Ibarra y Compañía, sobre indemnización de los daños y perjuicios causados en fincas de Santander por la explosión del vapor Cabo Machichaco, comenzando su informe el defensor de los señores Ibarra, señor Rodríguez Sampedro. Numerosísimo público ha ocupado la sala hoy. Mañana continuará la vista y en el uso de la palabra el mismo letrado señor Sampedro.

Un jurado.—También ha correspondido hoy á la sección segunda con el jurado de Utrera, conocer de una causa que se instruyó en aquel juzgado por el delito de robo, contra los procesados Manuel García Padilla y José Ramos Vega.

Los hechos.—La noche del día 9 de Enero de 1898, fueron violentadas las puertas de las casas destinadas á los guardas de con sumos de Utrera, situadas en los sitios del Castillo, Consolación y Veracruz. Los autores del hecho flo ejecutaron haciendo agujeros

con berbiquis en cada una de las puertas y descorriendo los cerrojos, sustrajeron una escopeta, un corbillo, dos reales y medio, una navaja de afeitar, una pistola de dos cañones, dos cántaros y un mechero con eslabón, apreciado todo con el daño causado en doce pesetas.

De tres delitos de robo estima el fiscal que con anteriores los procesados, y pide que se condene á cada uno por cada delito en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los defensores don Ramón Charlo Gomez y don Francisco Saldo y Torre, piden la absolución porque estiman que no tomaron parte sus defendidos en el hecho que se les imputa.

Cinco testigos fueron citados para declarar, y terminada la prueba, modificó el fiscal en el sentido de retirar la acusación que venía sosteniendo y en su vista el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, mandando poner en libertad á los procesados por esta causa.

Un juicio.—En la sección primera se vió una causa por denuncia falsa de un delito de robo, contra Rafael Alcerreca García, pidiendo el fiscal que se condenara á un año, ocho meses y 21 días de prisión, y su defensor el señor Palacios Cárdenas, que se le rebajara la pena, por el ningún daño causado por el procesado con su denuncia.

Sentencia.—En la causa instruida en el juzgado del distrito del Salvador de esta capital á instancias de Antonio Moyano Padilla como padre de sus hijas Juana, Ana y Emilia, contra Josefa Delgado Luna y Rosario Valentín Delgado, por el delito de injurias graves, han sido condenadas cada una de estas á la pena de un año, ocho meses y 21 un día de destierro á 25 kilómetros de esta capital, multa de 125 pesetas y pago de todas las costas causadas, sufriendo un día más de destierro por cada cinco pesetas que dejen de satisfacer de las ocasionadas por la parte querrelante y por la multa referida.

El tren correo de Granada desocarriló anteayer en la línea de Puente Genil á Linares. El suceso acaeció á las once de la mañana entre los kilómetros 13 y 14 de dicha línea, en sitio comprendido entre las estaciones de Zapateros y Luena. Con dirección á la estación de esta última ciudad había salido de la referida de Zapateros el tren mercancías carreta número 401, cuando á poco de haber recorrido un kilómetro rompióse el eje de las ruedas de uno de los vagones, que conducía varios sacos de cebada y trigo. Además arrastraba un coche de viajeros y sus tres departamentos iban llenos de gente, no habiendo que lamentar desgracias personales. De la inmediata estación de Luena bajó al lugar del suceso una brigada de trabajadores, con ayuda de los cuales, y al cabo de tres horas, se logró encarrillar el vagón. Un tren de socorro arrastró á esta hasta Zapateros.

Se ha recibido en Jerez la orden para ceder al ramo de guerra los terrenos y obras ejecutadas para construcción de un cuartel de caballería.

Se ha declarado desierto por segunda vez el concurso para la limpieza de los caños de la Carraca. Se habían presentado cuatro proposiciones.

Ayer mañana, los carabineros de servicio en el muelle de Cadiz vieron que en aquellas aguas flotaba el cadáver de un hombre. Una vez en tierra resultó ser el infeliz marinero que hace días cayó al agua á causa de un balance que dió la balandra Carmen, en la cual iba. Este llamábase José Santos y contaba 19 años.

Ha llegado á Linares un escuadrón de lanceros de Sagunto, para en unión de las dos compañías del regimiento de la Reina que ya se encuentran en aquella población, impedir cualquier alteración del orden que pueda sobrevenir con motivo de la huelga de mineros que se anuncia.

En Granada, desde hace algunos días, vienen registrándose gran número de ataques. Los criminales, convencidos de la falta de seguridad, acometen á los pacíficos transeúntes en pleno día y en los sitios más céntricos.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar supernumerario de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada, el doctor don José de Campos Pulido.

Se ha dispuesto que desde 1º de Enero próximo, la escuela de infantería de marina establecida en San Fernando, quede bajo la inspección del coronel del primer regimiento: Que en dichas fechas quede reducido el personal de la mencionada escuela á un comandante jefe de estudios y cuatro capitanes profesores: Supresión de la compañía de soldados jóvenes, debiendo quedar separados de ella y á su poder de familia precisamente en 1º de Enero próximo todos aquellos que por no deseárselo ó por carecer de aptitudes para ello no puedan antes de dicha fecha ingresar de cabos en el cuerpo.

En Jerez se hacen gestiones para que dé allí alguna función la compañía de la Cobeña y Agapito Cuevas.

Hoy ha comenzado á actuar en Córdoba la compañía del señor Ortas.

Han contraído matrimonio en Jerez la señorita Amparo Salvago y el señor don Ramón Mateos.

Hoy ha salido de Cadiz para Cádiz el cañonero Concha.

Esta madrugada ha ocurrido en Jerez un hecho sangriento en la plaza de Orellana resultando un muerto y dos heridos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy - La Presentación de Nuestra Señora, y San Félix de Valois, confesor. Santos de mañana - Santos Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires.

Indulgencias. - El jubileo de las cuarenta horas se gana en el monasterio de San Clemente.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 5 toros, 8 bueyes, 8 vacas, 3 novillos, 0 uteros, 8 corderos, 18 afojos, 3 terneras, 3 carneros, 0 machos, 28 ovejas, 0 cabras.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Includes items like Alforros rebasa, Alforros fino, Alforros basto, Alforros de primera, etc.

Matadero de cerdos

Table with columns: Existencia anterior, Entrados en este día, Han salido, Quedan para el inmediato día, etc.

Mercado de aceites

Table with columns: Existencia anterior, Entradas hoy, Precios: Nuevo de 41 a 41 1/2, Viejo a 41.

Callos y Durezas. Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callo tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Callos y Durezas. Estudio con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos y Durezas. Estudio con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Manuel Pacheco

Fábrica de yeso movida a vapor, única en su clase. (producción diaria 20.000 kilos) Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez. Relator, 13. - Sevilla

Table with columns: CLASES, Sevilla Arroba Real, Fuera Arroba Real. Includes items like BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, VERDE 1.ª, etc.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se consigue CON EL Quezamal digestivo DEL DR. CARCELLER

Cementos

Representante exclusivo en España de la sociedad "Sociedad General y Unica" de Cementos de "La Perle de France" Delune y G. Grenoble.

Table with columns: Duración aproximada en cada bujía HORAS, N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Includes items like 5 1/2, 6 1/4, etc.

Table with columns: N.º, LIBRA DE 450 GRAMOS Para Sevilla, 1.ª peseta, Para Fuera, 90 céntimos, Duración aproximada de cada vela en horas.

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS. RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS. Se vende: En Madrid, Preciados, 35, Farmacia y en todas las principales de España

Se arrienda la casa calle de Santa Oarida, 7, tarraz nas, 8.

ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las ESTRECHECHELES. Retención y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENAS.

NO LEERLO

los que gocéis de completa salud. Más es conveniente sepan los que padecen males venéreos, Bleorrhagia (Purgaciones), Blenorrea (gota blanda), Leucorrea y en general toda clase de flujos de los órganos genitales que se curan en muy breves días, usando la

Se arrienda la casa calle de Santa Oarida, 7, tarraz nas, 8.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Tetuan 20. Se traspara local y estantería. En la misma casa dan razón.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Se arrienda la casa calle de Santa Oarida, 7, tarraz nas, 8.

ASMA - OPRESION. Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expecto-ración.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle de Santa Oarida, 7, tarraz nas, 8.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (283)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Olimpia, que estaba enterada de todo esto, se decía: -El fuego está amortiguado, pero pronto estallará el incendio. Ahora bien: para que Mad. de Gonidec hubiese salido una tarde, como decimos, de su castillo de Pioneseul, había un motivo imperioso.

-Cree tener una nieta. -¡Cómo exclamó el príncipe mirando a Olimpia con aire de sorpresa. Mad. de Gonidec añadió: -Cree que sabrás algo de eso. -Esta es la primera noticia. -¡De veras! -Es como tengo el honor de decirlo. -Entonces, escuchad. Olimpia, riendo siempre, contó a Tuhatro lo ocurrido entre el anciano y su nieta. -¡Vaya! Pues yo encuentro todo eso muy natural, dijo el príncipe cuando la vizcondesa hubo terminado su narración. -Bien; puesto que nada os admira, dejad que os cuente otra historia.

-Al regresar hizo la casualidad que nos encontramos en el mismo vagón con Alexis Oukarreff. Al llegar a Rennes se apeó un momento, dejando sobre un almohadón una carta abierta. Yo, como mujer, soy curiosa y me enteré de aquella carta, en la que hablaba del amor que por la princesa sentía. -¡Ah! ¡ah! -¡Volvimos a vernos en San Malo. -Perfectamente. -Luego vino a Pioneseul. -Y los cinco días en curarle? -Eso es. -Pero, dijo el príncipe sonriendo cómo fué eso? -¡Oh! Fué una escena muy dramática, como vais a ver. -¡Ah! ¡ah! Olimpia refirió entonces con todos los pormenores la escena que se había desarrollado en la gruta. -En verdad que sois una heroína de novela, dijo el príncipe. -¿Os parece así? Olimpia, al decir esto, le dirigió una mirada fría y penetrante. -Veo, dijo Tuhatro, que persistís aún en creer que soy Cartahut. Olimpia hizo un casi imperceptible movimiento de hombros, contestando: -Ya sabéis que nunca he abrigado la menor duda acerca de eso. -¿Todavía? -¿Y me permitiréis una pregunta? -¡Hacedla. -¿Londeac tiene para mucho? -No comprendo. -Os pregunto si a Londeac le falta aún mucho tiempo para llegar al momento de la catástrofe. -Vaya, contestó el príncipe. ¿Supongo otra vez que soy Cartahut? -Naturalmente.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.

Se arrienda la casa calle Encina, núm. 8, en la casa número 1 de la misma dan razón.